



Resolución de Consejo Directivo **252 / 2022 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 8685/2018-Renuncia -JTP-DS-INTERINO-Asig. Mediciones y
Electrónica de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Energía Solar-E.U.
Barboza
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
31/10/2022

VISTO la Nota N° 486/2022-EXAdirmensentarchdig-UNSa de la E.U. Claudia Leonarda Barboza, quien eleva la renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Interino - Dedicación Simple para la asignatura Mediciones y Electrónica de la carrera Tecnicatura Universitaria en Energía Solar que se dicta en la localidad de Cafayate desde el 29 de setiembre de 2022; y

CONSIDERANDO:

Que la docente ocupa el cargo antes mencionado desde el día 4 de abril de 2019 (Res D-EXA 168/19).

Que la E.U. Barboza fundamenta su renuncia por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía, RCD 121-2022-EXA-UNSa.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja: Solicitar al Consejo Directivo tener por aceptada la renuncia definitiva interpuesta por Claudia Barboza en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Interino – Dedicación Simple, en la asignatura Mediciones y Electrónica de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Energía Solar en Sede Cafayate a partir del 29 de setiembre de 2022.

Que el Consejo Directivo en su 18° sesión ordinaria celebrada el día 19 de octubre de 2022, resuelve aprobar por unanimidad, el despacho de Comisión de Docencia e Investigación modificando el considerando del mismo. Donde dice: Que la docente ocupa el cargo antes mencionado desde el día 4 de abril de 2019 (Res D-EXA 168/19). Debe decir: Que la docente ocupa el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Interino – Dedicación Exclusiva en la asignatura Introducción a los Circuitos Eléctricos con extensión de funciones a Introducción a la Física desde el día 4 de abril de 2019 (Res D-EXA 168/19).

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
EXACTAS**

RESUELVE:



Resolución de Consejo Directivo **252 / 2022 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 8685/2018-Renuncia -JTP-DS-INTERINO-Asig. Mediciones y
Electrónica de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Energía Solar-E.U.
Barboza
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
31/10/2022

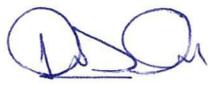
ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia a la E.U. Claudia Leonarda BARBOZA, D.N.I. N° 26.030.638, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – INTERINO – DEDICACIÓN SIMPLE, en la asignatura Mediciones y Electrónica de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Energía Solar en Sede Cafayate a partir del 29 de setiembre de 2022.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: E.U. Claudia Leonarda Barboza, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Sede Cafayate, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección Administrativa de Alumnos. Cumplido, archívese.

MRM/smv/cag


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS-UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa